

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

09 OCT. 2018

1. Presentación del interesado N° 29477, de fecha 05 de octubre del 2018;
2. Certificado de Término de Giro, emitido por SII, folio N° 950781276, de fecha 25 de septiembre del 2018, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2017 al 31/12/2017;
3. Informe de Deuda, de fecha 27 de septiembre del 2018, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-746981
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 141
NOMBRE : INVERSIONES PALMA REAL S.A.
RUT. : 76.066.047-7
GIRO : INVERSIONES (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO)
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
05.10.2018

1458462